

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOHYUN S.A.**

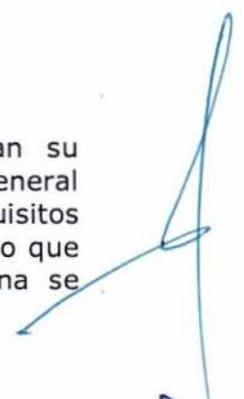
A los 25 días del mes de Marzo del año 2019, a las 11:45 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la AV. Huayna Cápac y Bolívar de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **AUTOHYUN S.A.**: la Compañía Ashtonville Resources S.A. propietaria del 80% de las acciones de la compañía; el Dr. Marcos Malo Acosta, en representación de la compañía Comunicaciones del Austro S.A. Comunicaustro, propietaria del 10% del capital pagado de la compañía; y el Sr. Ramiro Crespo Cordero, en representación de la compañía Camahata Cia.Ltda. según carta poder otorgada por el Gerente, propietaria del 9,99% del capital pagado; así como en representación del señor Francisco Teodoro Acosta Vázquez, propietario del 0,003% de las acciones pagadas, según carta poder.

Preside la Junta el Dr. Marcos Malo Acosta, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente General Eco. Juan Fernando Moscoso Ordóñez; asiste también el Ing. Paúl Sacoto, Representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 2.713.633.00 por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura al orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018
3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018
4. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico 2018
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades
6. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento del ejercicio 2018 y el plan anual para el 2019
7. Designación de Presidente y Gerente General
8. Designar Comisarios Principal y Suplente
9. Designar Auditores Externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.



**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El Gerente General Eco, Juan Fernando Moscoso da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico citado.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico 2018.

**3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa, del citado año, mismo que es conocido por la Junta sin observaciones.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación del mismo, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

**5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Con respecto al quinto punto del orden del día, el destino de las utilidades los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que la totalidad de las mismas a disposición de los accionistas tanto del ejercicio 2017 cuánto del 2018, sean destinadas a aportes para futura capitalización.

**6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO 2018 Y EL PLAN ANUAL PARA EL 2019**

Se procede a dar lectura al informe del Oficial de Cumplimiento así como al plan anual para el ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad del capital pagado.

## **7. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL**

Por secretaría se informa que se encuentran vencidos los períodos de duración para los cuales fueron electos el Presidente y el Gerente General. Se mociona la reelección del Dr. Marcos Malo Acosta como Presidente de la Compañía y del Eco. Juan Fernando Moscoso Ordóñez como Gerente General, lo cual es aprobado por unanimidad.

## **8. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

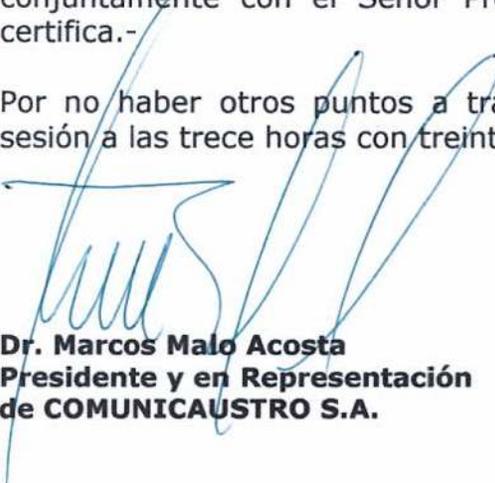
La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Ing. Juan Fernando Falconi, Comisario Principal de la Compañía por el período de un año y al Ing. Noe Ochoa como Comisario Suplente para el mismo período.

## **9. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS**

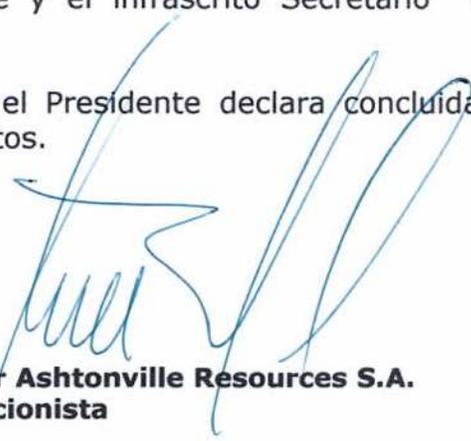
Continuando con el orden del día, la Junta dispone que la Compañía Andicoaudi seleccione previa proformas, a la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019, autorizando a la administración para que contrate a la firma que sea seleccionada.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas con treinta minutos.



**Dr. Marcos Malo Acosta**  
Presidente y en Representación  
de COMUNICAUSTRO S.A.



**Por Ashtonville Resources S.A.**  
Accionista



**Sr. Ramiro Crespo Cordero**  
Por Camahata Cia.Ltda. y por  
Teodoro Acosta Vásquez



**Juan Fernando Moscoso Ordóñez**  
Gerente General-Secretario

